



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Rectorado

Resolución

Número: UNM-R 55/22

Referencia: Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Asignatura: SEMINARIO- TALLER: “LA UNIVERSIDAD Y LAS PROFESIONES”
(5215)

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 528/19¹)²

Carga Horaria: 30 (Treinta) horas

Vigencia: A partir del 2° cuatrimestre de 2022

Clases: 6 (seis)

Régimen: Regularidad

Responsable de la asignatura: GRANOVKY, Pablo

Programa elaborado por: GRANOVSKEY, Pablo

FUNDAMENTACIÓN:

Una caracterización en profundidad de la relación entre el campo universitario y el abordaje de la problemática de las profesiones –como la planteada en este seminario–, brinda un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas asociadas a la práctica de la docencia universitaria, tanto en el plano académico investigativo como en el propio ejercicio profesional.

Dicho de otro modo, colabora en la construcción de una perspectiva amplia de profesionalización del trabajo docente integrando en la propia práctica un enfoque sobre los procesos productivos y los problemas del mundo del trabajo, así como su relación con la construcción de calificaciones en los campos profesionales respectivos. En otros términos, acercando los contenidos formativos al ejercicio profesional en los distintos campos ocupacionales de referencia.

Esta mirada permitirá caracterizar la complejidad y sofisticación que implica la relación entre el mundo laboral y productivo y el ámbito universitario integrando a la investigación académica, con eje en las profesiones, como una dimensión estructurante del ejercicio profesional docente.

En síntesis, este seminario colaborará en profundizar el análisis de esta compleja relación (universidad y campo de las profesiones) acercándonos de un modo significativo al desarrollo de un conjunto de capacidades diversas y profesionalizantes integrando, investigación, práctica docente, gestión y mundo académico.

¹ y su modificatoria UNM-R N° 122/20.

² Reconocimiento oficial provisorio y validez nacional otorgado por Resolución APN- ME N° 926/22

OBJETIVOS DE APENDIZAJE:

- Considerar las relaciones entre universidad y el campo de las profesiones, con eje en la práctica académica y profesional.
- Observar los principales cambios y transformaciones en los procesos productivos, en la organización del trabajo, así como su relación con la producción y transmisión de conocimientos y su impacto en las calificaciones y en los campos profesionales.
- Analizar la complejidad que supone el vínculo entre universidad y mundo del trabajo: práctica académica y ejercicio profesional e indagar sobre los procesos de profesionalización en el campo académico -burocratización, masificación y politización-, práctica docente, práctica de investigación, academia y gestión.

CONTENIDOS MINIMOS:

Cambio tecnológico, organizacional y gestión de los procesos de trabajo: la gestión y producción del conocimiento. Los procesos de innovación, saber y conocimiento.

Las transformaciones en el desenvolvimiento de los campos ocupacionales. Su relación con el campo tecnológico, productivo, las relaciones laborales, el mercado de trabajo y científico tecnológico.

Universidad y mundo del trabajo, prácticas académicas y prácticas profesionales, saber de la experiencia y saber científico-técnico. Formas de integración y complementación.

Contexto de surgimiento de la profesión académica, burocratización y politización de la universidad. Reconfiguración de la profesión académica.

Transformación en la cultura académica de la universidad. Identidad profesional y práctica docente.

Investigación científica y profesión académica: aspectos característicos, vínculos y complementaciones.

PROGRAMA:

UNIDAD I: CAMBIO TECNOLÓGICO

Las transformaciones tecnológicas, organizacionales y en los procesos de trabajo en la actualidad. Saberes prácticos y saberes técnicos en la relación con la innovación y el conocimiento.

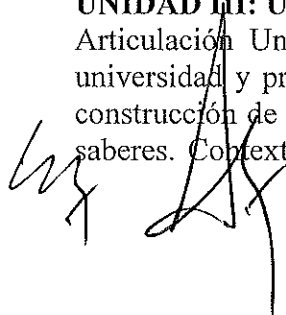
UNIDAD II: LAS CALIFICACIONES Y EL MERCADO DE TRABAJO

Las calificaciones y el mercado de trabajo.

Los cambios en las prácticas profesionales y los distintos campos ocupacionales. Relación de las profesiones con el campo tecnológico, productivo, las relaciones laborales, el mercado de trabajo y el campo científico tecnológico.

UNIDAD III: UNIVERSIDAD Y MUNDO DEL TRABAJO

Articulación Universidad y Mundo del Trabajo. Prácticas académicas, politización de la universidad y prácticas profesionales, saber de la experiencia y saber científico-técnico. La construcción de capacidades profesionales a partir de la integración de los distintos tipos de saberes. Contexto de surgimiento de la profesión académica, burocratización y politización





República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Rectorado

Resolución

de la universidad. Reconfiguración de la profesión académica: su relación con la construcción de conocimiento experto.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- BRIASCO, I. (2014), Argentina. Sistema Nacional de Cualificaciones. Informe Nacional. Programa EUROSOCIAL
- CEDEFOP. (2014), Marcos de cualificaciones: influencia en aumento, obstáculos persistentes. NOTA INFORMATIVA. Recuperado de https://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/.../9091_es.pdf
- CEDEFOP. (2010), Modernización de la formación profesional. Cuarto informe de investigación sobre formación profesional en Europa: resumen. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2011), Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial, en Nueva Sociedad N° 232, Marzo-Abril, p. 69.
- DE LA HOZ, R. Y RAMOS RUIZ, J. (2013), La política de educación superior en el fortalecimiento de las instituciones técnicas y tecnológicas en Colombia. Colombia. Revista de Economía del Caribe, NO. 12.
- EZCURRA, Ana María (2011) Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC – CONADU. EZCURRA, Ana María (2011) Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC – CONADU.
- EZCURRA, Ana María (2007) Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias. En cuadernos de Pedagogía Universitaria N°2. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: [Sarmiento./uploads/ana_maria_scurra_caderno_2.pdf](http://www.unsa.edu.ar/uploads/ana_maria_scurra_caderno_2.pdf). [Acceso: 5/11/13]
- FELDFEBER, M. y GLUZ, N. Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'. En: Revista Educação & Sociedade vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011.
- GENTILI, Pablo (2009). Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la declaración universal de los Derechos Humanos). En Revista Iberoamericana de Educación N° 49.
- MERTENS, L (2002), Formación, productividad y competencia laboral en las organizaciones, OIT. Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, Montevideo.
- NOE, Gabriel (2010). La Persistencia de la Visión Algunos Desafíos para la Política Universitaria a partir de los Cambios Sociales en la Argentina Reciente (IDAES/UNSAM – CONICET – Argentina). En línea: <http://www.gestuniv.com.ar>, aprobado el 05/03/2010.
- OROZCO, SILVA L. (2010). Calidad académica y relevancia social de la educación superior en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Recuperado

Cuy
[Firma]

de [Http://ries.universia.net/artixle/view/31/206](http://ries.universia.net/artixle/view/31/206)

- OZOLLO M. F. y PAPARINI C.(2016) El otro con-mueve la política académica: el Derecho a la Educación Superior. CABA. Noveduc
- PERRENUOD, P. (2007), Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L., Barcelona.
- ROJAS, E. (2011), Educación, trabajo y crisis global, en Boletim Técnico do SENAC, v. 37, n° 3, septiembre –diciembre, Río de Janeiro.
- TEDESCO, J.C. (2004). Igualdad de oportunidades y política educativa. En políticas educativas y equidad. Reflexiones del Seminario Internacional.Santiago de Chile. Fundación Ford,
- VARGAS, F. (2004), Competencias clave y aprendizaje permanente. Tres miradas a su desarrollo en América Latina y el Caribe, CINTERFOR, Montevideo.
- Universidad Padre Hurtado, UNICEF y UNESCO, p. 59-68.
- UNESCO/OREAL (2007). Educación de calidad para todos, Un asunto de derechos humanos. Documentos de discusión sobre políticas educativas. En II Reunión Intergubernamental del proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Santiago de Chile.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La propuesta combina las dinámicas de seminario y ateneo con el propósito de alentar prácticas colaborativas entre los cursantes analizando las problemáticas desde una doble perspectiva: los desafíos que se plantean en la universidad en torno a los diferentes campos y profesiones que comprende su programa de formación y las distintas profesiones y especialidades derivadas de la formación de base de los cursantes.

La dinámica de ateneo constituye uno de los dispositivos de desarrollo profesional que redundan en el incremento del saber implicado en las prácticas formativas a partir del abordaje y la resolución de situaciones singulares relacionadas con la intervención. Revaloriza la práctica y el conocimiento directamente relacionados con la acción -situado, relacional, tácito-, generado por los sujetos en formación.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

Dentro de los requisitos de aprobación y promoción, los estudiantes deberán cumplir con una asistencia mínima del 80% y cumplir con las instancias de evaluación previstas por los docentes a cargo de cada obligación curricular. Predominantemente mediante la presentación de trabajos y/o proyectos de carácter individual.

